

Informe de Auditoría

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS  
ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2010**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de  
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
Por encargo de la Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 14 de la memoria del ejercicio 2010 adjunta, en la que se menciona que la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal todos los conceptos tributarios para los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal que le es aplicable a la Entidad, podrían surgir pasivos de naturaleza fiscal, en caso de una hipotética inspección. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre para los ejercicios abiertos a inspección hasta 2007, sobre potenciales pasivos de naturaleza fiscal, cuyo importe, si lo hubiere, no es factible cuantificar en la actualidad.

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 11.1 de la memoria del ejercicio 2010 adjunta, en la que se menciona que la Entidad está inmersa en un procedimiento contencioso que se encuentra en trámite de práctica de prueba y para el que la Entidad y sus asesores legales estiman que la probabilidad de que prospere desfavorablemente para sus intereses se califica como posible, y por lo tanto, no ha sido dotada provisión alguna. Debido al desenlace incierto que todo procedimiento contencioso conlleva no es factible evaluar el impacto, si lo hubiera, sobre las cuentas anuales de la Entidad.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

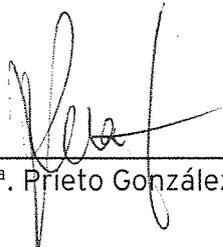
INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 N° 01/11/16487  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

  
\_\_\_\_\_  
Ana M<sup>a</sup>. Prieto González

29 de junio de 2011

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES  
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2010**

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Cuentas anuales	
• Balance al 31 de diciembre de 2010	1 y 2
• Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010	4 y 5
• Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010	6
• Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010	7-27
Informe de gestión	1-4
Diligencia de formulación de cuentas anuales y del informe de gestión	

51

~~7~~

113

~~113~~

~~113~~



**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**  
**Balance al 31 de diciembre de 2010**  
**(Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.204.146</b>	<b>1.055.451</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>1.204.146</b>	<b>1.055.451</b>
Fondo social	10.1	162.272	162.272
Reservas	10.2	893.179	809.893
Excedente de ejercicios anteriores		893.179	809.893
Resultado del ejercicio	3	148.695	83.286
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>33.691.965</b>	<b>33.296.264</b>
Periodificaciones a largo plazo	12	33.691.965	33.296.264
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>23.810.886</b>	<b>26.271.385</b>
Deudas a corto plazo	13	3.979	9.021
Otros pasivos financieros		3.979	9.021
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>13</b>	<b>23.806.907</b>	<b>26.262.364</b>
Proveedores		14.370.218	14.625.185
Acreedores varios		9.014.286	11.294.753
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		218.476	182.875
Pasivo por impuesto corriente	14	858	1.439
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	203.069	158.112
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>58.706.997</b>	<b>60.623.100</b>

51

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the left, a signature with 'LB' below it, and another signature on the right.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
 Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010  
 (Expresado en euros)

	Notas	2010	2009
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	74.841.484	73.309.996
(Superavit) / Deficit de ingresos del ejercicio	12	(395.701)	(3.258.588)
Aprovisionamientos	15.2	(65.395.154)	(61.623.279)
Otros ingresos de explotación		515.624	548.769
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		515.624	548.769
Gastos de personal		(1.888.535)	(1.783.152)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.534.827)	(1.403.326)
Cargas sociales	15.3	(353.708)	(379.826)
Otros gastos de explotación		(2.703.085)	(2.603.636)
Servicios exteriores	15.4	(2.397.195)	(2.360.207)
Tributos		(5.210)	(1.662)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(300.680)	(241.767)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(4.974.633)	(4.590.110)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		-	-
Ingresos financieros	15.5	198.260	115.824
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		198.260	115.824
Gastos financieros	15.5	-	(4.776)
Por deudas con terceros		-	(4.776)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		198.260	111.048
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		198.260	111.048
Impuesto sobre beneficios	14	(49.565)	(27.762)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	148.695	83.286

Handwritten notes and signatures:

- Large handwritten number "51" on the left.
- Handwritten signature "Z. G/a" at the top right.
- Handwritten signature "P" at the bottom left.
- Handwritten signature "H" at the bottom right.
- Handwritten number "118" at the bottom center.
- Handwritten number "3" at the bottom right corner.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010  
(Expresado en euros)

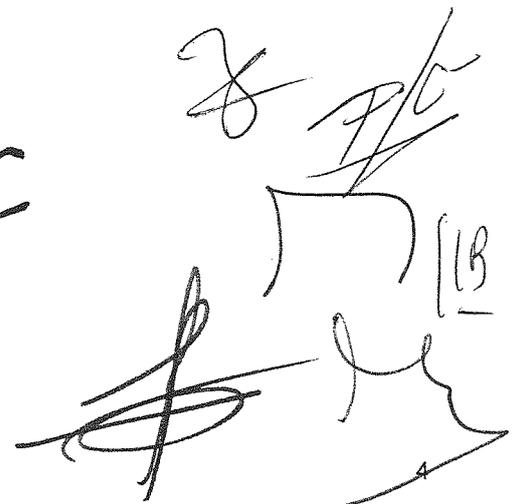
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010

	Notas	2010	2009
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	148.695	83.286
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>148.695</b>	<b>83.286</b>

51

28 p/c

[B]



**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010**  
 (Expresado en euros)

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010**

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
<b>SALDO INICIO DEL AÑO 2009</b>	162.272	791.422	18.471	972.165
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	83.286	83.286
Distribución del excedente del ejercicio 2008	-	18.471	(18.471)	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2009</b>	162.272	809.893	83.286	1.055.451
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	148.695	148.695
Distribución del excedente del ejercicio 2009	-	83.286	(83.286)	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	162.272	893.179	148.695	1.204.146

15

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2010

(Expresado en euros)

	Notas	2010	2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		198.260	111.048
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>5.472.754</b>	<b>7.979.417</b>
Superavit (deficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio 2009	12	395.701	3.258.588
Correcciones valorativas por deterioro	7	300.680	241.767
Amortización del inmovilizado	5 y 6	4.974.633	4.590.110
Ingresos financieros	15.5	(198.260)	(115.824)
Gastos financieros	15.5	-	4.776
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>2.140.761</b>	<b>5.217.785</b>
Existencias	15.2	2.991.496	(970.540)
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.612.062	1.806.492
Otros activos corrientes		(2.879)	(2.419)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(2.454.876)	4.680.487
Otros pasivos corrientes		(5.042)	3.765
Otros pasivos no corrientes	12	-	(300.000)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>149.553</b>	<b>84.725</b>
Pagos de intereses	15.5	-	(4.776)
Cobros de intereses	15.5	198.260	115.824
Pago de impuesto de sociedades	14	(48.707)	(26.323)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>7.961.328</b>	<b>13.392.975</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(4.684.339)</b>	<b>(13.559.044)</b>
Inmovilizado intangible	5	(2.470)	(4.143)
Inmovilizado material	6	(4.681.869)	(4.773.848)
Otros activos financieros		-	(8.781.053)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>651.940</b>	<b>-</b>
Otros activos financieros		651.940	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(4.032.399)</b>	<b>(13.559.044)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-</b>	<b>(340.105)</b>
Deudas con entidades de crédito	13	-	(340.105)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>(340.105)</b>
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		-	-
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>3.928.929</b>	<b>(506.174)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		926.981	1.433.155
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.855.910	926.981

# SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado antes, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller signature in the middle, and initials 'LB' on the right, with a small number '7' below them.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

### 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

#### Aplicación de nuevas normas

Durante el ejercicio se han aplicado por primera vez las siguientes modificaciones a las normas o nuevas normas, circunstancia que deberá tenerse en cuenta en la comparación con el ejercicio anterior.

#### *Modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010*

Las presentes cuentas anuales son las primeras que los administradores de la Sociedad formulan aplicando las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. En este sentido, en virtud de lo dispuesto en el apartado a) de la Disposición Transitoria Quinta de este Real Decreto, la información comparativa se presenta sin adaptar a los nuevos criterios, calificándose, en consecuencia, las cuentas anuales como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad. No obstante lo anterior, no se ha producido ninguna variación de significación como consecuencia de estas modificaciones.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page. On the left, there is a signature with the number '5' written above it. In the middle, there are two more signatures. On the right, there is a signature with the initials 'LB' written to its right. At the bottom right corner, the number '8' is written.

### *Información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales*

En el presente ejercicio resulta por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Sociedad suministra exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago y no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

#### Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010, que asciende a 148.695 euros, es traspasar al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller signature in the middle, and a signature with the initials 'LB' on the right. A small number '9' is written below the signature on the right.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

##### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

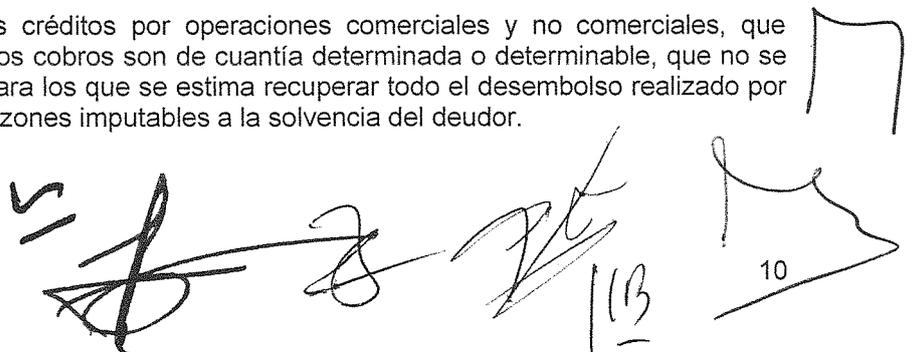
	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

##### 4.3 Activos financieros

###### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller one in the middle, and a signature with '11B' below it on the right. There is also a signature with '10' below it on the far right.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

#### *Cancelación de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

## **4.4 Pasivos financieros**

#### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center with 'IB' below it, and a signature on the right with '11' below it.

### *Cancelación de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### **4.5 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

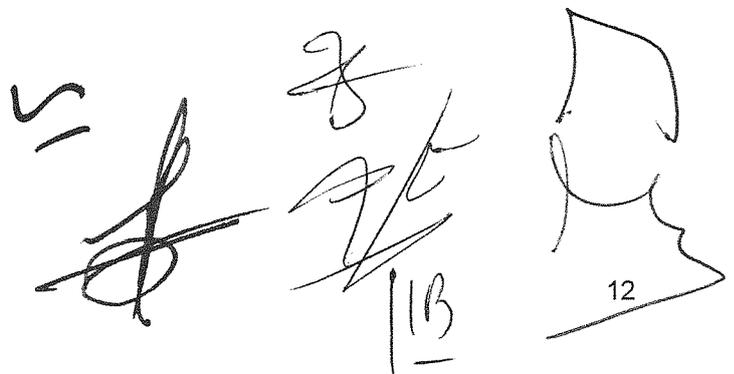
#### **4.7 Provisiones y contingencias**

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller signature in the middle, and a signature on the right with the number 12 below it.

#### 4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de la cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

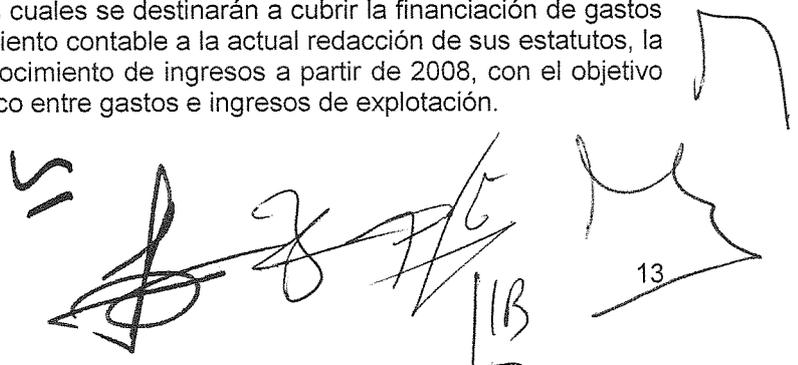
#### 4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### 4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

A partir del ejercicio 2008, los ingresos percibidos, como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir la financiación de gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.



Handwritten signatures and a box containing the number 13.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

En relación con los gastos derivados de la actividad desarrollada por la Entidad, es habitual que las facturas correspondientes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.

#### **4.11 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

#### **4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

#### **4.13 Operaciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

#### **4.14 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the number 14 in a box.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2010</b>			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	445.016	2.470	447.486
	<b>451.959</b>	<b>2.470</b>	<b>454.429</b>
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(3.983)	(416)	(4.399)
Aplicaciones informáticas	(440.929)	(1.702)	(442.631)
	<b>(444.912)</b>	<b>(2.118)</b>	<b>(447.030)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.047</b>		<b>7.399</b>
<b>Ejercicio 2009</b>			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	440.873	4.143	445.016
	<b>447.816</b>	<b>4.143</b>	<b>451.959</b>
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(3.566)	(417)	(3.983)
Aplicaciones informáticas	(425.098)	(15.831)	(440.929)
	<b>(428.664)</b>	<b>(16.248)</b>	<b>(444.912)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>19.152</b>		<b>7.047</b>

Al 31 de diciembre de 2010 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 440.874 euros (439.638 euros al 31 de diciembre de 2009) que se encuentran totalmente amortizados a la fecha de cierre del ejercicio.

Handwritten signatures and initials:

- 5/1
- 7
- 11B
- 15

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2010</b>				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	47.256.941	4.681.162	-	51.938.103
Mobiliario y otras Instalaciones	71.299	359	-	71.658
Equipos para procesos de información	50.266	348	(703)	49.911
	47.378.506	4.681.869	(703)	52.059.672
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(21.014.126)	(4.968.893)	-	(25.983.019)
Mobiliario y otras Instalaciones	(65.781)	(2.716)	-	(68.497)
Equipos para procesos de información	(48.525)	(906)	703	(48.728)
	(21.128.432)	(4.972.515)	703	(26.100.244)
<b>Valor neto contable</b>	<b>26.250.074</b>			<b>25.959.428</b>
<b>Ejercicio 2009</b>				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	42.485.131	4.771.810	-	47.256.941
Mobiliario y otras Instalaciones	71.299	-	-	71.299
Equipos para procesos de información	48.228	2.038	-	50.266
	42.604.658	4.773.848	-	47.378.506
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(16.445.337)	(4.568.789)	-	(21.014.126)
Mobiliario y otras Instalaciones	(62.893)	(2.888)	-	(65.781)
Equipos para procesos de información	(46.340)	(2.185)	-	(48.525)
	(16.554.570)	(4.573.862)	-	(21.128.432)
<b>Valor neto contable</b>	<b>26.050.088</b>			<b>26.250.074</b>

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Contenedores	2.160.860	449.996
Mobiliario y Otras Instalaciones	58.693	56.998
Equipos para procesos de información	48.537	43.731
	<b>2.268.090</b>	<b>550.725</b>

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 31 de enero de 2012. Posteriormente, este contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes se opone.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 156.298 euros en el ejercicio 2010 (155.278 euros en el ejercicio 2009) (ver Nota 15.4).

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and the number '16' in a box on the right.

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2010 por este concepto de 143.163 euros (124.174 euros en 2009). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2010, por importe de 48.002 euros, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario, equipos informáticos y otras instalaciones (66.505 euros en 2009).

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Total
<b>Ejercicio 2010</b>			
Activos financieros a largo plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Otros activos financieros	-	24.781	24.781
		<b>24.781</b>	<b>24.781</b>
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	18.856.957	18.856.957
Otros activos financieros	-	8.791.703	8.791.703
	-	<b>27.648.660</b>	<b>27.648.660</b>
	-	<b>27.673.441</b>	<b>27.673.441</b>
<b>Ejercicio 2009</b>			
Activos financieros a largo plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Otros activos financieros	-	24.781	24.781
		<b>24.781</b>	<b>24.781</b>
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	20.782.803	20.782.803
Otros activos financieros	13.204	9.430.439	9.443.643
	<b>13.204</b>	<b>30.213.242</b>	<b>30.226.446</b>
	<b>13.204</b>	<b>30.238.023</b>	<b>30.251.227</b>

### Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with '11B' below it in the center, and a signature with '17' below it on the right.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.771.020	20.738.897
Personal	3.592	3.902
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 14)	82.345	40.004
	<b>18.856.957</b>	<b>20.782.803</b>

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2010 y 2009 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2010	2009
Saldo inicial	339.445	147.122
Dotaciones	392.663	241.767
Aplicaciones	(4.252)	(10.456)
Reversiones	(91.983)	(38.988)
<b>Saldo final</b>	<b>635.873</b>	<b>339.445</b>

Otros activos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Valores representativos de deuda	-	13.204
Otros activos financieros	8.791.703	9.430.439
	<b>8.791.703</b>	<b>9.443.643</b>

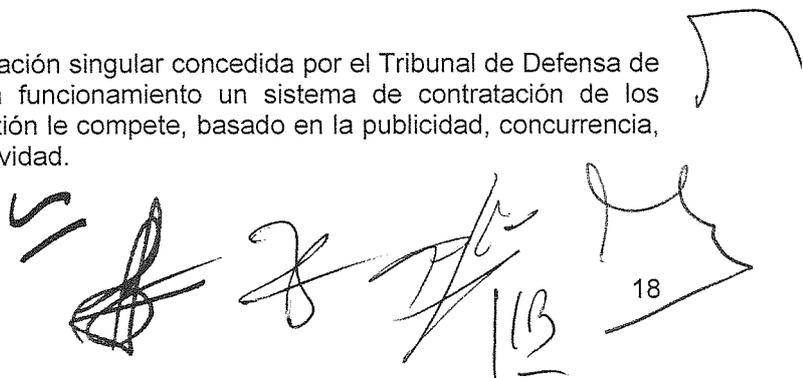
A 31 de diciembre de 2010, Otros activos financieros incluyen 1.032.803 euros (680.700 euros en 2009) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2010 se encuentran invertidos 7.758.900 euros en depósitos a corto plazo (8.749.738 euros en 2009), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado. Parte de estos depósitos garantizan avales concedidos a la Entidad por importe de 25.056 euros (ver Nota 11.2).

## 8. EXISTENCIAS

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre incluye el importe valorado de las existencias de vidrio obtenidas del proceso de recogida, propiedad de la Entidad, que están pendientes de venta al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right with the number 18 written below it.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La Entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2011.

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Caja	1.500	1.500
Cuentas corrientes a la vista	4.854.410	925.481
	<b>4.855.910</b>	<b>926.981</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el fondo social está compuesto por 27 cuotas de 6.010 euros cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

### 10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, ésta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

## 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 11.1 Provisiones

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right with the number 19 written below it.

El 2 de noviembre de 2009, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, dictó una propuesta de resolución que concluía proponiendo la imputación a la Entidad de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, habiéndose formulado en tiempo y forma alegaciones a la citada propuesta. La Junta Directiva de la Entidad y sus asesores legales consideraron que el Consejo de la Comisión constituye un órgano resolutorio y distinto al instructor, independiente y que puede confirmar, modificar o rechazar la valoración y calificación hechas en la fase instructora. Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009, el Consejo de la Comisión no había emitido ninguna resolución al respecto, la valoración de la Entidad y de sus asesores legales acerca de la probabilidad de que esta propuesta prosperara desfavorablemente para los intereses de la Entidad fue calificada como posible, por lo que a la fecha de cierre, 31 de diciembre de 2009, no se dotó provisión alguna por este litigio.

El 29 de julio de 2010, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia dictó resolución sancionadora por la cual impone a la Entidad una sanción de 1.000.000 euros por la comisión de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia calificada como muy grave, por entender que había incumplido con el modelo de gestión recogido en la autorización singular concedida a la Entidad mediante resolución de 22 de abril de 2005. El 30 de septiembre de 2010 la Entidad interpuso recurso contencioso administrativo frente a dicha resolución ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional, solicitándose la suspensión cautelar de la resolución sancionadora. La Audiencia Nacional ha acordado la suspensión cautelar de la sanción, que ha sido asegurada mediante aval (ver Nota 11.2). El procedimiento se encuentra en trámite de práctica de prueba, estimando la Entidad y sus asesores legales que la probabilidad de que la resolución sancionadora prospere desfavorablemente para los intereses de la Entidad sigue siendo calificada como de posible, por lo que no se ha dotado provisión alguna por este litigio en curso.

Durante el ejercicio 2009 se procedió al pago de una sanción, por importe de 300.000 euros que interpuso el Tribunal de Defensa de la Competencias a la entidad el 12 de septiembre de 2003, al estimar acreditada la realización por la Entidad de ciertas prácticas prohibidas por los artículos 1 y 6 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia. Este importe estaba adecuadamente provisionado por la Entidad.

## 11.2 Aavales y Contingencias

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2010 ante organismos públicos por importe de 1.776 miles de euros (1.769 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo la Entidad tiene presentado un aval por un importe de 1.000.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11, teniendo un importe de depósitos afectos a este aval, por importe de 500.000 euros, que están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7). Por otro lado, el aval, por importe de 300.000 euros que tenía presentado en 2009 por el proceso que concluyó en dicho ejercicio, ha sido cancelado en el ejercicio 2010.

Por último, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 83.520 euros (igual que en 2009), al que están afectos depósitos por importe de 25.056 euros, registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller one in the middle, and a signature on the right with the number '20' written below it.

## 12. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2010 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10 en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del "excedente de las operaciones acumulado" (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

El exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2010, registrados en esta cuenta de periodificaciones, ascendió a 395.701 euros (3.258.588 euros en el ejercicio 2009 de exceso de ingresos sobre gastos).

## 13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros	Total
<b>Ejercicio 2010</b>		
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar:		
Deudas a corto plazo	3.979	3.979
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.806.907	23.806.907
	<b>23.810.886</b>	<b>23.810.886</b>
<b>Ejercicio 2009</b>		
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar:		
Deudas a corto plazo	9.021	9.021
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.262.364	26.262.364
	<b>26.271.385</b>	<b>26.271.385</b>

### Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2010	2009
Proveedores	14.370.218	14.625.185
Acreedores varios	9.014.286	11.294.753
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	218.476	182.875
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	203.927	159.551
	<b>23.806.907</b>	<b>26.262.364</b>

51



21

## 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 7):		
IGIC	82.345	40.004
	<b>82.345</b>	<b>40.004</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)		
IRPF	42.632	46.143
IVA	136.877	81.643
Seguridad Social	23.560	30.326
Impuesto Sociedades 2010	858	1.439
	<b>203.927</b>	<b>159.551</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2010</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	148.695	-	148.695	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	49.565	-	49.565	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	198.260		198.260			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>198.260</b>	<b>-</b>	<b>198.260</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ejercicio 2009</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	83.286	-	83.286	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	27.762	-	27.762	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	111.048		111.048			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>111.048</b>	<b>-</b>	<b>111.048</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and initials 'IB' in the center. A box containing the number '22' is located at the bottom right.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a ingresar es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Impuesto corriente (carga tributaria al 25%)	49.565	27.762
Pagos a cuenta	(48.707)	(26.323)
<b>Impuesto sobre Sociedades a ingresar</b>	<b>858</b>	<b>1.439</b>

## 15. INGRESOS Y GASTOS

### 15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2010	2009
Cuotas adheridos Ecovidrio	37.486.911	34.523.765
Cuotas adheridos Ecoembalajes	20.509.444	22.092.624
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(12.857.181)	(9.930.185)
Ingresos por entrega de vidrio	29.702.310	26.623.792
	<b>74.841.484</b>	<b>73.309.996</b>
Linea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	33%	34%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	27%	30%
Ingresos por entrega de vidrio	40%	36%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Recogida en contenedores	36.668.657	36.812.511
Tratamiento de vidrio	15.917.546	15.663.092
Coste fletes	1.007.826	1.407.510
Costes de comunicación	6.157.504	6.118.235
Limpieza y reparación de contenedores	1.795.809	1.739.462
Otros gastos	856.316	853.009
Variación de existencias	2.991.496	(970.540)
	<b>65.395.154</b>	<b>61.623.279</b>

51

23

### 15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Seguridad social	300.661	316.326
Otras cargas sociales	53.047	63.500
	<b>353.708</b>	<b>379.826</b>

### 15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Arrendamientos (Nota 6)	347.463	345.957
Reparaciones y conservación	141.682	133.765
Servicios profesionales independientes	626.506	605.386
Primas de seguros	45.768	43.722
Servicios bancarios	29.238	44.935
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	771.175	787.152
Suministros	101.894	66.380
Otros gastos	333.469	332.910
	<b>2.397.195</b>	<b>2.360.207</b>

### 15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2010	2009
Intereses de valores negociables	-	176
Otros intereses e ingresos financieros	198.260	115.648
	<b>198.260</b>	<b>115.824</b>
Préstamos y créditos con entidades de créditos	-	(4.776)
	-	<b>(4.776)</b>

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo en su práctica totalidad a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la práctica totalidad de ingresos por ventas y prestación de servicios.

5/11



24

## 16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2010 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos y salarios por un importe total de 446.255 euros (439.963 euros en 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

## 17 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

### 17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 66% (63% en 2009) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 34% restante (37% en 2009) responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

### 17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the number 25 in a box.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2010</b>				
Titulados superiores	16	4	20	21
Titulados medios	1	-	1	2
Administrativos	2	5	7	7
	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>30</b>
<b>Ejercicio 2009</b>				
Titulados superiores	16	4	20	20
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	3	5	8	8
	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

Al 31 de diciembre de 2010, los miembros de la Junta Directiva son siete, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

### 18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2010 por el auditor de cuentas han ascendido a 21.385 euros (21.170 euros en 2009), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

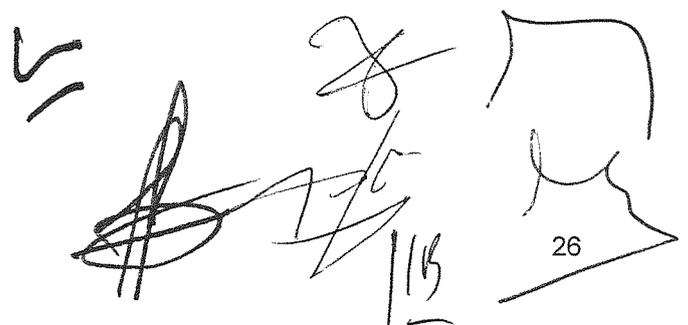
### 18.3 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2010 no hay saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago.

### 18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller one in the center, and a signature on the right with the number 26 below it.

Debido al proceso de vigilancia de la resolución de las autoridades de Competencia (exp S/0065/08) al que está sometido Ecovidrio (ver Nota 11.1), la Entidad, a la espera de la decisión que sobre este proceso tome el Consejo de la CNC, ha adoptado un principio de prudencia y no ha requerido en 2010, como ya hizo en 2009, a los agentes económicos con los que opera, la información de los residuos de envases de vidrio que hayan sido recogidos de manera diferente a la recogida selectiva realizada por Ecovidrio, aunque se tratase de envases adheridos al sistema y por los que se han pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que Ecovidrio haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que, una vez comprobado el dato por las administraciones competentes, éstas informaran a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM) una vez que las Comunidades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por lo tanto, no es la entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. Ecovidrio aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 712.000 Tm. recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que deberán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2010 y 2009, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

\* Ecovidrio ha llegado en este año 2010 a la cifra de 2.620 empresas adheridas (2.573 en 2009), de las cuales 270 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.

\* Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando la tasa de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2010, de un contenedor por cada 274 habitantes (en 2009, 284).

\* Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la entidad en 2010 se ha evitado que 712.236 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (751.587 toneladas en 2009).

\* El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2010 se ahorrasen 854.000 toneladas de materias primas (902.000 toneladas en 2009).

## 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

Con fecha 22 de septiembre de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Ecovidrio aprobó el nuevo modelo para fijar la tarifa del punto verde y la cuantía del mismo para 2011.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller one in the middle, and a signature on the right with the number 27 written below it.

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

### Desarrollo de la actividad

Sigue siendo un hecho destacable en la actividad de Ecovidrio en 2010 que el número de envases de vidrio puestos en el mercado por las empresas envasadoras que utilizan envases de vidrio ha vuelto a registrar un descenso. En 2009 se pusieron en el mercado 1.547.000 toneladas y en 2010 han sido 1.507.000 un descenso del 2,58%. De ahí se deriva que el ritmo de recogida de residuos de envases de vidrio se haya visto afectado en especial por la caída del consumo de algunos productos envasados en vidrio en el sector de hostelería y restauración (HORECA).

Para cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución de la CNC, de 29 de julio de 2010, Ecovidrio ha seguido aplicando los procedimientos de adjudicación mediante concurso público que figuraban entre las obligaciones fijadas en la Autorización Singular de 2005.

### Negociaciones con Administraciones Públicas

En 2010 se ha renovado la Autorización de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y se han renovado los convenios marco de Castilla-La Mancha y País Vasco además de otros de colaboración con diputaciones, mancomunidades y ayuntamientos.

### Empresas adheridas

De acuerdo con las declaraciones recibidas el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2010 alcanzó la cifra de 2.620. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

El sistema de declaración mediante la descarga de la FDE en Internet avanza con solidez y en 2010 el 62,5% de todas las declaraciones fueron realizadas mediante esta vía frente al 56,4% del año anterior. Este vía hace más rápido el sistema de la declaración y garantiza la seguridad de los datos declarados y registrados en la base de datos porque minimiza la comisión de errores.

La obligación que tienen las empresas adheridas de declarar los envases que ponen anualmente en el mercado es comprobada por Ecovidrio mediante auditorías que garantizan la respuesta ante la ley dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento. Empresas de diferentes tamaños y sectores han sido auditadas por Ecovidrio y cuando se han detectado discrepancias con los datos se ha procedido a su corrección.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature, the initials 'J/C', '113', and a signature inside a rectangular box with the number '1' below it.

Se han realizado 62 comprobaciones para garantizar que las empresas que elaboran y comercializan vinos, bebidas espirituosas, cervezas o sidras, todos ellos productos envasados prioritariamente en vidrio, cumplen con la obligación de financiar el sistema de recogida selectiva.

**Gestión de la recogida**

La gestión de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio ha consolidado su estructura con una implantación cada vez más sólida en entidades locales gestionadas directamente por ECOVIDRIO. Responde a la estrategia de gestión definida desde los comienzos de nuestras actuaciones, a la demanda de las Comunidades Autónomas y de las entidades locales y es un procedimiento que seguiremos aplicando para cumplir con los requerimientos de la ley.

El año 2010 finalizó con 171.446 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 4,2% sobre el año anterior, e indica que existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 274 habitantes aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2009		2010	
	kg/hab	hab/cont	kg/hab	hab/cont
Andalucía	9,5	342	9,8 €	337
Aragón	16,83	272	17,2 €	258
Asturias	13,65	318	14,6 €	298
Balears	26,31	252	27,0 €	249
Canarias	12,28	243	12,5 €	229
Cantabria	19,13	236	17,8 €	232
Castilla y León	16,68	199	16,7 €	191
Castilla-La Mancha	9,89	298	10,0 €	277
Cataluña	20,94	262	20,6 €	250
Ceuta	1,27	983	1,7 €	866
Comunidad Valenciana	15,23	283	15,0 €	274
Extremadura	8,01	331	6,4 €	314
Galicia	14,36	236	14,0 €	230
Madrid	12,77	397	12,8 €	407
Melilla	1,39	490	1,5 €	415
Murcia	13,69	258	14,1 €	248
Navarra	25,36	205	25,4 €	153
País Vasco	25,39	256	25,3 €	258
Rioja, La	21,53	238	20,1 €	218
<b>Total</b>	<b>15,5</b>	<b>248</b>	<b>15,1 €</b>	<b>274</b>

Handwritten signatures and a date stamp: 2/11/10

La cantidad depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 709.996 toneladas que representan 15,1 kilos por habitante. El mercado suministra adicionalmente 2.240 toneladas de las plantas de selección de envases o residuos. La cantidad reciclada finalmente como resultado de la gestión de Ecovidrio ha sido por tanto de 712.236 toneladas.

Para alcanzar cifras equivalentes de recogida selectiva en todo el territorio español serán necesarios esfuerzos especiales en algunos territorios de comunidades autónomas. Los motivos que justifican y obligan a reforzar la gestión en el futuro son consecuencia de las diferentes circunstancias que se dan entre las comunidades autónomas y que cuantitativamente se ponen de manifiesto con las cifras del cuadro anterior.

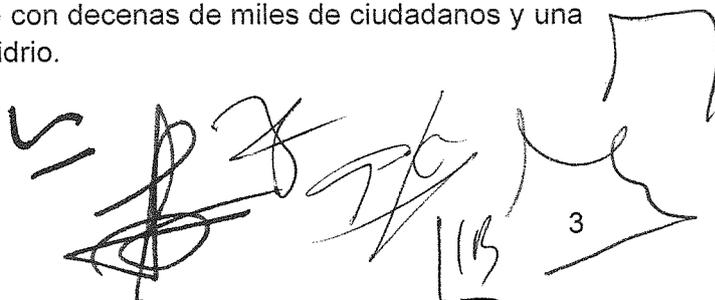
En todas aquellas Comunidades Autónomas en que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España hay que intensificar la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Disponer de medios logísticos adecuados, aplicar calidad en la gestión y mantener una colaboración sostenida con las administraciones locales son las claves para que los ciudadanos de cualquier lugar de España participen del reciclado de los residuos de envases de vidrio. Estos mismos instrumentos gestionados y utilizados con la intensidad requerida en cada caso son los que permitirán salvar la brecha en las comunidades autónomas que hoy todavía están alejadas de los objetivos fijados en la Ley de envases y residuos de envases.

### **Comunicación, relaciones públicas y publicidad**

La publicidad de Ecovidrio en 2010 hizo uso de las nuevas tecnologías y se benefició del incremento que las emisiones de 3D estaban teniendo en las salas de cine para llevar el mensaje de concienciación a nuevos soportes. Aprovechándonos de ello el mensaje de “el vidrio puede tener muchas vidas” se emitió en HD (alta definición) y en una impresionante campaña llamada Reconstrucción que se emitió durante más de 60 horas en las televisiones y cines españoles.

En colaboración con todas las Comunidades Autónomas, se consiguió la implantación total de campañas publicitarias de Ecovidrio o de acciones directas en las calles de sus municipios, logrando con ello que cada Comunidad Autónoma colaborará en la promoción del reciclado de envases de vidrio. Las comunidades que sumaron sus esfuerzos a los mensajes de Ecovidrio usando en sus medios locales y en sus cines la campaña “Reconstrucción” fueron Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, y País Vasco. Adicionalmente, se realizaron campañas de concienciación mediante acciones directas en diversos municipios de Castilla la Mancha, Ceuta y Melilla, Extremadura y La Rioja. Estas campañas proporcionaron contacto directo con decenas de miles de ciudadanos y una espléndida cobertura de prensa para Ecovidrio.



Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page, including the number 3.

En las comunidades de Andalucía, Asturias, Cataluña y Navarra las campañas locales incorporaron los mensajes de Ecovidrio junto con las imágenes propias.

En marzo de 2010 Ecovidrio participó en ALIMENTARIA informando a los expositores y logrando reciclar un total de 16.600 kilogramos de residuos de envases de vidrio. Además se participó en la décima edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) con una exposición fotográfica, en colaboración con la agencia EFE, con imágenes históricas sobre el reciclado de envases de vidrio. Además se realizó un concurso fotográfico que premiaba a los finalistas apareciendo en un calendario que cada asistente al congreso se llevó en el momento de su acreditación.

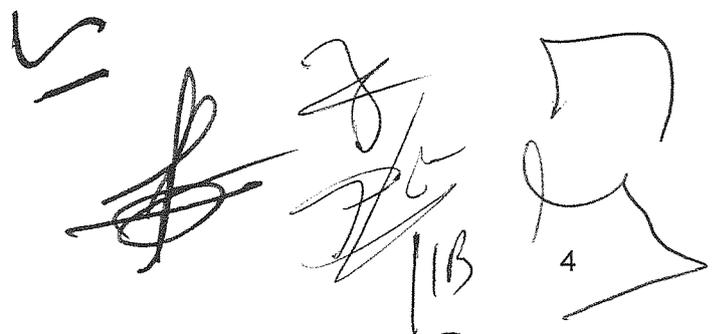
En abril de 2010 ECOVIDRIO inauguró su perfil en Facebook "Yo reciclo vidrio, ¿y tú?" logrando superar el millar de seguidores al finalizar el año. Igualmente se inauguró la cuenta de Ecovidrio en Twitter, situándose como un referente de información para los periodistas y especialistas de Medio Ambiente.

Se continuó con la Jornada de Puertas Abiertas en las plantas de reciclado de envases de vidrio para mostrar a asociaciones de consumidores, universitarios y público en general la cadena de reciclado de envases de vidrio. Continuando con la tradición el 5 de junio, día mundial del medio ambiente, Ecovidrio no faltó a su cita entregando en Andalucía 40.000 bolsas para llevar los envases de vidrio a reciclar. En los meses de septiembre y octubre Ecovidrio desarrolló en A Coruña, Sevilla, Valencia, Murcia, Santander y Madrid actividades sobre el reciclado de envases de vidrio para atraer la atención de los ciudadanos en la cercanía de Centros Comerciales.

Entre el 29 de Noviembre de 2010 y el 16 de Enero de 2011 la campaña de "El vidrio puede tener muchas vidas" recorrió 14 municipios. Miles de ciudadanos recibieron información sobre el reciclado de envases de vidrio mediante soportes tradicionales y medios on-line.

### **Evolución previsible del escenario de gestión**

1. La aprobación del proyecto de ley de residuos, que se estima para junio de 2011, exigirá algunos ajustes en el sistema de gestión para afrontar los retos que puede plantear el establecimiento de otros modos de gestión complementarios. En un periodo de decrecimiento del consumo de productos envasados en vidrio habrá que reforzar la gestión en los territorios en que la recogida sea inferior a la media.
2. Los esfuerzos en la gestión de recogida de vidrio, en la información al ciudadano y en la comunicación de resultados deberán intensificarse.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large stylized signature, the initials 'IB', and a signature with the number '4' below it.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión de 29 de junio de 2011.



---

D. Enric Crous i Millet  
Presidente  
(Cerveceros de España)



---

D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos  
(Cerveceros de España)



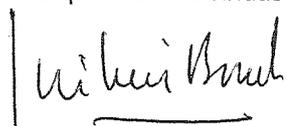
---

D. Jean-Paul Bouyat  
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)



---

D. Luis de Javier Esteban  
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)



---

D. José Luis Bonet Ferrer  
(Federación Española del Vino)



---

D. Pere Escobar Carles  
(Federación Española del Vino)



---

D. Iñaki Soroa Echave  
(Asociación Española de Sidras)

---

D.